

## LA INDUSTRIA AZUCARERA EN ARGENTINA (1860-1914). EL MERCADO INTERNO EN UNA ECONOMÍA EXPORTADORA

POR

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN  
Ohio State University e I. U. Ortega y Gasset

---

*Este artículo analiza el origen y consolidación de la industria azucarera en Tucumán entre 1860 y 1914. Su evolución permite contemplar el período de esplendor de la economía exportadora argentina desde perspectivas poco habituales: la construcción del mercado interno y el desarrollo de producciones no destinadas al comercio externo en una provincia del interior, en lugar de Buenos Aires o la Pampa. El estudio prueba que ambos aspectos estaban íntimamente relacionados, pues el citado boom exportador ayudó a consolidar un Estado nacional que, en última instancia, propició el auge de la manufactura cañera tucumana mediante el tendido de ferrocarriles, ayudas financieras y protección arancelaria.*

PALABRAS CLAVES: *Tucumán, Argentina, siglos XIX y XX, azúcar, mercado, Estado nacional, finanzas, aranceles.*

---

En Argentina se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XIX una moderna industria azucarera equipada con la tecnología más avanzada del momento y ligada a las transformaciones de la segunda ola de industrialización, principalmente a las vinculadas al sector químico y mecánico. Hasta 1914, la mayor parte del dulce elaborado en la nación procedía de la pequeña provincia nororiental de Tucumán<sup>1</sup>. El aspecto más destacado de la oferta de esa región es que, a diferencia de lo que ocurría en la mayoría de los productores cañeros latinoamericanos, se concentró rápidamente en el mercado interno. Esto hace que su caso sea más

---

<sup>1</sup> En 1915, aproximadamente el 90% de la superficie dedicada a la caña de azúcar en Argentina estaba en la provincia de Tucumán, mientras Jujuy reunía el 9% y Salta el restante 1%. Ver D. CAMPI, «Economía y sociedad en las provincias del Norte», M.Z. LOBATO, *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, *Nueva Historia Argentina* (varios vols.), Buenos Aires, Sudamericana, 2000, t. 5, p. 85.

parecido al de Morelos en México o Louisiana en los Estados Unidos que a los de Cuba o Perú, y su estudio tiene el interés de mostrarnos aquella parte de la economía y la sociedad del país que, aunque vinculada a la actividad exportadora de distintas formas, no estaba principalmente involucrada en ella.

Entre 1860 y 1914, Argentina, gracias a las exportaciones agropecuarias, logró integrarse exitosamente en el mercado mundial. El país creció a una tasa del 6,1% anual entre 1850 y 1912, (mientras la población lo hacía poco más del 3%), debido a la expansión continua de las ventas en el mercado internacional y al dinamismo del comercio antes de la Primera Guerra Mundial<sup>2</sup>. Dicho crecimiento era sólo comparable al de otras naciones con frontera abierta, como los Estados Unidos o Australia.

Las exportaciones agropecuarias condicionaron el comportamiento económico argentino. La necesidad de incrementar la producción de aquéllas abrió las fronteras a miles de trabajadores procedentes de Europa, estimuló la construcción de ferrocarriles, puertos y otras infraestructuras que facilitarían el transporte de los bienes comercializables, y atrajo capitales foráneos, principalmente británicos. El Estado tuvo que eliminar obstáculos institucionales, garantizando la seguridad jurídica y permitiendo la llegada de estos últimos y de mano de obra, pero también tuvo que intervenir más directamente, incentivando o, a veces, asumiendo él mismo el tendido de vías férreas e impulsando la instalación de bancos o creándolos *motu proprio*. Las políticas fiscal y monetaria se ajustaron igualmente al patrón de crecimiento. En la primera década del siglo XX, el desarrollo exportador alcanzó su cumbre y con él todo el país se había transformado<sup>3</sup>. Dicho auge ayudó a consolidar el Estado y a crear un mercado nacional.

La historia de la expansión exportadora argentina ha recibido un abundante tratamiento historiográfico y, sin embargo, se concentra sólo en una parte del país. Los artículos comercializables que dinamizaban la economía procedían de la pampa húmeda, la fértil región del litoral en el centro-Este. Las provincias del llamado interior (Noroeste, Noreste y Oeste), en general, no se incorporaron al progreso de las costeras y permanecieron relativamente atrasadas. Entre ellas, únicamente Tucumán y Mendoza lograron vincularse con éxito al crecimiento del sector externo y compartir los beneficios que se estaba generando en el litoral.

---

<sup>2</sup> V. BULMER-THOMAS, *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1994, pp. 61-2.

<sup>3</sup> La historiografía sobre el período de crecimiento exportador es muy abundante. Ver A.G. FORD, *El patrón oro: 1880-1914. Inglaterra y Argentina*, Buenos Aires, Inst. Torcuato di Tella, 1969; C.F. DÍAZ ALEJANDRO, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975; R. CORTÉS CONDE, *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979; J.F. SÁBATO, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988; E. GALLO, *La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989, o J. ADELMAN, *Frontier Development. Land, Labour and Capital on the Wheatlands of Argentina and Canada, 1880-1914*, Oxford, Clarendon Press, 1994.

Ambas desarrollaron una estrategia basada en la producción de un artículo (azúcar y vino respectivamente) para el mercado interno, que les permitió un buen desempeño económico.

El objetivo de este artículo es explicar el funcionamiento de la economía azucarera tucumana en el contexto descrito. La historiografía argentina ha distinguido frecuentemente dos mundos completamente diferenciados, el de las actividades exportadoras, centradas en el litoral, y el del resto de las regiones. Sin embargo, unas no se entienden sin la otras. El dinamismo de las primeras consolidó el Estado y construyó el mercado nacional, en el que estaba incluida la producción de las segundas. En gran medida esto fue posible porque las elites creían que el desarrollo de una economía abierta, incorporada al comercio mundial, no era incompatible (más bien lo contrario) con la intervención del gobierno en ella. La oferta de dulce en Tucumán en una escala rentable no hubiera sido factible sin la ayuda de los instrumentos financieros públicos, sin la instalación del ferrocarril en la provincia, obra de dicho gobierno central y, sobre todo, sin los altos aranceles aduaneros que la protegieron y garantizaron el monopolio del abastecimiento del consumo interno.

No obstante, si la economía de Tucumán y su producción de dulce fueron más exitosas que las de otras provincias durante el período estudiado, fue gracias a la conformación de una burguesía regional, el empresariado azucarero, originada en las viejas elites coloniales, que estuvo en condiciones de aprovecharse de la nueva situación creada por el auge exportador pampeano y de la fortaleza del Estado<sup>4</sup>.

El artículo se ha dividido en cinco partes. En la primera se trazan los orígenes y evolución de la moderna producción de azúcar en Argentina, en la segunda se analiza el papel desempeñado en el desarrollo de aquélla por los ferrocarriles en la región de Tucumán, en la tercera se discuten los instrumentos financieros con los que contaba la provincia y la industria del dulce para su expansión, en la cuarta se estudia la política de protección al sector, y en las conclusiones se muestran los éxitos y límites de la economía azucarera tucumana.

#### LOS ORÍGENES DE LA MODERNA INDUSTRIA AZUCARERA ARGENTINA

A mediados de la década de 1880, la economía tucumana se centraba en la actividad azucarera. En 1845 se elaboraban 3.000@ de dulce, mientras que en

---

<sup>4</sup> M. CERUTTI, «Crédito y transformaciones económicas en el norte de México (1850-1920): gran comercio, banca e industria en Monterrey», P. TEDDE y C. MARICHAL, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*, 2 vols., Madrid, Banco de España, vol. 1, 1995, ha señalado en ese y otros trabajos la importancia de la existencia de una burguesía regional en la incorporación de un área a los polos de crecimiento aparecidos durante el auge agroexportador.

1882 un sólo ingenio obtenía 120.000<sup>5</sup>. En 1866 la estructura productiva estaba diversificada y en 1888 el Gobernador Lídoro Quinteros alertaba en su mensaje anual a la Legislatura:

«La de caña de azúcar continúa siendo hasta ahora la única (industria) de importancia [...] Este hecho [...] no hace honor a Tucumán»<sup>6</sup>.

La economía de Tucumán en la mitad del siglo XIX se caracterizaba por la diversificación de su oferta y por la importancia del comercio. Sus pobladores se dedicaban a la agricultura y la ganadería, a las manufacturas del cuero, a la elaboración de azúcar y aguardiente, a la exportación de tabaco y la construcción de carretas para el transporte, entre otras actividades, toda ellas inmersas en unas relaciones económicas ampliamente monetizadas, gracias al aporte de liquidez generado por la entrada de la llamada moneda feble boliviana, que llegó a la zona en cantidades destacadas desde 1825 hasta 1880<sup>7</sup>. Entre las décadas de 1850 y 1870, la región contaba con una producción variada y estaba lejos de ser una economía de subsistencia.

En la Figura 1 se observa la diversificación de la producción tucumana en las décadas de 1850 y 1860. En 1853 el sector más destacado era el de ganadería y derivados, entre los que se incluían la elaboración de quesos y de cueros. La oferta de azúcares y aguardiente era significativa, aunque su valor era similar al de otros artículos orientados a la comercialización. En 1866, estos últimos lideraban ya en valor dicha producción provincial, si bien otros bienes mantenían niveles importantes de participación. No obstante, los años sesenta marcaron el inicio de una tendencia hacia la especialización en aquéllos<sup>8</sup>.

La tendencia a la especialización de la economía de Tucumán se debió a factores coyunturales, estructurales y también a cambios institucionales. Entre los primeros, la existencia de una crisis profunda, consecuencia de la Guerra Civil entre Buenos Aires y la Confederación<sup>9</sup>. Entre los segundos, el declive de algunas industrias tradicionales. Muchas de esas actividades habían ayudado a saldar el déficit comercial que la provincia tenía con la referida Buenos Aires, gracias al

---

<sup>5</sup> E.J. SCHLEH, *La industria azucarera argentina. Pasado y presente*, Buenos Aires, 1910, pp. 72-3.

<sup>6</sup> *Registro Oficial de la Provincia de Tucumán* (1888), [de ahora en adelante ROPT], p. 423.

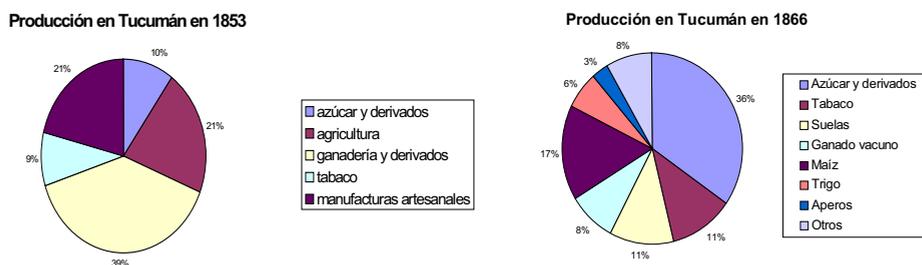
<sup>7</sup> A. MITRE, *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, La Paz, Hisbol, 1986, pp. 70 y ss.

<sup>8</sup> No obstante, la figura 1 no recoge los servicios, particularmente el comercio, el sector más dinámico de la economía provincial.

<sup>9</sup> Sobre los efectos económicos de la Guerra Civil de 1860 en la provincia de Tucumán, ver J.A. SÁNCHEZ ROMÁN, *La dulce crisis. Finanzas, Estado e industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, tesis doctoral, Madrid, Univ. Complutense de Madrid (Instituto Universitario Ortega y Gasset), 2001, p. 27 (dicha tesis será editada próximamente en Sevilla por el CSIC y la Universidad de Sevilla).

metálico obtenido a través de ellas en los mercados boliviano y chileno<sup>10</sup>. Un ejemplo era la producción de tabaco destinada al segundo, que decayó en la década de 1860, según V. Quesada, por falta de «crédito y capital»<sup>11</sup>. No obstante, sobre ese aspecto aún son necesarias más investigaciones.

FIGURA 1  
*Producción en Tucumán en 1853 y 1866*



Fuente: elaboración propia a partir los datos de M. GIMÉNEZ ZAPIOLA, «El interior argentino y el ‘desarrollo hacia fuera’: el caso de Tucumán», M. GIMÉNEZ ZAPIOLA (comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, p. 89 y *Parliamentary Papers* (Great Britain), *Commercial Reports*, 1867-68, vol. LXVIII.

Una serie de novedades institucionales transformaron el comportamiento empresario de Tucumán —al menos, el de la elite—, que modificó su estrategia basada en la diversificación de producciones y clientes, orientándose hacia la especialización para un mercado casi único. La crisis de las actividades tradicionales y la caída en la recaudación fiscal procedente del comercio llevaron al gobierno provincial a estimular la industria del dulce como fuente alternativa de recaudación. Además, durante la década de 1860, dicho gobierno estuvo en manos de los más destacados azucareros, la familia Posse, lo que influyó en la preocupación de las autoridades por incentivar la oferta de edulcorante<sup>12</sup>. El impuesto cargado sobre la misma se convirtió en los años siguientes en la primera fuente de ingresos de la provincia.

Hasta la década de 1860, los empresarios y el gobierno provincial de Tucumán habían diversificado la producción, los mercados y fuentes de recursos, tra-

<sup>10</sup> H.J. CUCCORESE, *Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires, 1861-1867*, La Plata, Univ. Nacional de la Plata, 1959, p. 20.

<sup>11</sup> V. QUESADA, *Memorias de un viejo*, Buenos Aires, Solar, 1942, p. 353.

<sup>12</sup> M.F. GUTIÉRREZ, «Familia, negocios y política: las estrategias económicas del ‘clan’ Posse. Tucumán 1860-1880», *XVI Jornadas de Historia Económica*, Quilmes, 1998.

tando de minimizar riesgos. Durante la primera mitad del siglo XIX, la región, Argentina y buena parte de América Latina estuvieron envueltos en guerras civiles, con Estados muy débiles, sistemas de transportes inapropiados y sistemas financieros prácticamente inexistentes. Bajo esas condiciones, invertir la mayor parte del dinero en una sola actividad, aunque fuera muy rentable, tenía algo de suicida.

A partir de la década 1860, y especialmente tras el fin de la Guerra Civil de 1860-1861, los criterios de racionalidad económica ganaron importancia, y la actividad con un coste de oportunidad menor en Tucumán era la industria azucarera<sup>13</sup>. Este fenómeno se relaciona, sin duda, con el fortalecimiento del Estado, y en ello el auge de la producción de dulce de dicha provincia se parece al crecimiento que experimentaron otros países del área gracias a la exportación masiva de uno o más artículos<sup>14</sup>.

El giro hacia la especialización de los empresarios de Tucumán, sin embargo, no fue general. Algunos, más conservadores, nunca invirtieron en azúcar, lo que les relegó a una posición secundaria dentro de la elite económica de la provincia. También influyeron condiciones geográficas y sociales en la incorporación a la producción de dulce durante la década de 1860. El área más adecuada para el cultivo cañero, en la que se situaron los grandes ingenios durante el decenio de 1870, se circunscribió a una estrecha zona vecina a la capital<sup>15</sup>. Además, sólo las clases más pudientes se embarcaron en la fabricación de edulcorante, mientras que los pequeños y medianos propietarios, más abundantes, reorientaron su actividad más tarde, en el momento de expansión de aquélla.

Los capitales colocados en la industria azucarera durante la década de 1860 y el inicio de la siguiente eran, en muchos casos, transferencias de los sectores tradicionales (comercio, tabaco, curtiembres, etc.) hacia ella. Así, miembros del clan Posse, mercaderes y productores diversificados, fundaron cuatro ingenios en 1870. Uno de los ejemplos más interesantes lo proporciona el empresario de origen alemán, Enrique Erdmann, que en los años sesenta centró sus inversiones, creando a principios del decenio de 1870 la fábrica La Invernada, en la heredad homónima, con recursos que había acumulado en diversas actividades, como la exportación de frutos a Chile y a la provincia de San Juan. Desde 1860, empezó a

---

<sup>13</sup> No hay datos precisos sobre la rentabilidad de la actividad azucarera en estos años, pero para principios de la década de 1870, antes de la transformación tecnológica de los ingenios, A. GRANILLO, *Provincia de Tucumán, 1872*, Tucumán, Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1947, p. 124, afirmaba que un establecimiento de caña con 50.000 pesos bolivianos invertidos obtenía un rendimiento anual del 50%.

<sup>14</sup> P. GOOTENBERG, *Between Silver and Guano. Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*, Princeton, Princeton Univ. Press, 1989, p. 145, insiste en la importancia del fortalecimiento del Estado en los distintos *booms* exportadores de América Latina y se refiere al caso peruano como el de «a guano-age Leviathan».

<sup>15</sup> P. DENIS, *The Argentine Republic. Its Development and Progress*, London, 1922, p. 74.

adquirir lotes de tierra de la referida estancia, que tras sucesivas herencias y compraventas había quedado muy fragmentada. En total gastó 2.045 pesos bolivianos<sup>16</sup>. En su testamento dejó todo a su hermano Guillermo<sup>17</sup>, que en aquellos momentos residía en la chilena Copiapó, donde había llevado los negocios de la familia. Con su retorno a Tucumán éstos se concentraron.

La acumulación de capital local y el empeño de los empresarios eran insuficientes. La industria azucarera tucumana de fines de la década de 1860 enfrentaba varios retos tecnológicos, climatológicos y financieros. Hasta principios del siglo XIX, la elaboración de dulce en buena parte del planeta se había caracterizado por un desarrollo técnico lento, pero a partir de entonces éste se convirtió en el centro de las preocupaciones de los productores y transformó las estructuras fabriles, modificó las escalas de las explotaciones, incrementó e intensificó el uso de la mano de obra y elevó las barreras de entrada a la actividad<sup>18</sup>. Las innovaciones estuvieron vinculadas entre sí. La primera fue la difusión de la energía a vapor, extendida hacia 1870-1880 a todas las áreas cañeras, incluidas las argentinas. Después se adoptaron trapiches múltiples horizontales, que permitían una molienda más completa. Siguiendo el modelo europeo del procesamiento de la remolacha, se incorporaron los tachos al vacío y las centrífugas, que mejoraban la evaporación del guarapo y la purga y ahorran trabajo y combustible.

Los tachos al vacío se instalaron lentamente en los ingenios durante la primera mitad del siglo XIX. Por sus altos costes, en Tucumán no se completó su adopción hasta finales del mismo<sup>19</sup>. La manufactura de la caña de azúcar se convirtió en una producción a gran escala y dotada de tecnologías de proceso continuo, lo que significó profundas transformaciones en la organización económica de las zonas afectadas y la necesidad de abundante capital<sup>20</sup>.

Tucumán, en el Noroeste argentino, se ubica en un área limítrofe con los trópicos, siendo la frontera climatológica de la caña de azúcar. La humedad y las precipitaciones (cerca de 1.000 mm.<sup>3</sup> anuales) permiten el crecimiento de la graminea sin riego, pero las temperaturas oscilan demasiado para sus necesidades. En invierno, las heladas son uno de los grandes inconvenientes del cultivo, al provocar el deterioro de la planta, reduciendo el contenido en sacarosa de su ju-

<sup>16</sup> Erdmann adquirió mediante once compras toda la estancia. Ver Archivo Histórico de Tucumán (a partir de ahora AHT), Sección Protocolos, serie A, vol. 28, 1860, ff. 9, 143, 150 y 152; vol. 29, 1862, f. 253, y vol. 30, 1865, ff. 749v., 752, 758v., 759v., 762 y 768v.

<sup>17</sup> AHT, Sección Protocolos, serie A, vol. 28, f. 276v.

<sup>18</sup> J.H. GALLOWAY, *The Sugar Cane Industry. An Historical Geography from its Origins to 1914*, Cambridge, Cambridge Univ. Press., 1989, pp. 134 y ss.

<sup>19</sup> Sobre estos temas ver N. DEERR, *The History of Sugar*, London, Chapman & Holl, 1950, vol. 2.

<sup>20</sup> Un caso paradigmático es el cubano, ver M. MORENO FRAGINALS, *El Ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, 3 vols., La Habana, Ciencias Sociales, 1978, vol. 1, y A.D. DYE, *Cuban Sugar in the Age of Mass Production. Technology of the Sugar Central, 1899-1929*, Stanford, Stanford Univ. Press, 1998, pp. 10 y ss.

go. Además, la provincia, a pesar de ser la más pequeña del país, es bastante heterogénea en cuanto a sus paisajes y junto a zonas fértiles y subtropicales aparecen otras montañosas en el Oeste y áridas en el Norte y Este. Esto hace que la comarca apta para la agricultura sea una pequeña franja que discurre de Noreste a Sudoeste por el centro de la región<sup>21</sup>.

Las condiciones naturales de Tucumán dificultaban la obtención de altos rendimientos cañeros y la ampliación de las escalas productivas. A pesar de ello, la industria azucarera transformó el paisaje regional. En 1870 sus ingenios ofertaban 1.000 Tn. de dulce; en 1880 9.000, 24.152 en 1884, 41.000 en 1890, y más de 135.000 en 1896<sup>22</sup>. Aparte, ese crecimiento provocó también una reorganización de las unidades fabriles. En 1850 había 13, en 1859 24, 46 en 1872, 73 en 1874, 82 en 1877, y sólo 31 en 1895<sup>23</sup>. Además, tenían poco que ver con las anteriores, pues entre 1875 y 1892 incorporaron las últimas tecnologías y la energía a vapor.

La industria azucarera en Argentina fue un fenómeno del siglo XIX, con escasa tradición colonial. A pesar de su mocedad y de los adversos condicionamientos climáticos, su oferta creció notablemente y en 1913-1914 era la principal productora de dulce de América del Sur, con 335.841 Tn. y sólo la superaban en el continente Estados Unidos, Brasil, por poco más de 60.000 Tn., Cuba y Puerto Rico, los tres últimos grandes exportadores mundiales<sup>24</sup>.

## LOS FERROCARRILES Y LA INDUSTRIA AZUCARERA

La llegada de las líneas férreas a Tucumán en 1876 fue un jalón fundamental en la transformación de la economía regional. *The Review of the River Plate* comentaba que

«Pronto alteró el aspecto entero de la industria, ya que la maquinaria más moderna se extendió por la provincia y una revolución tuvo lugar en la industria»<sup>25</sup>.

A partir de ese instante, la creciente producción azucarera encontró un camino más rápido para llegar a sus potenciales consumidores del litoral, gracias a la co-

<sup>21</sup> P. DENIS [15], p. 72.

<sup>22</sup> D.J. GUY, *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del ochenta*, Tucumán, Banco Comercial del Norte, 1981, p. 149.

<sup>23</sup> E.J. SCHLEH [5], p. 81.

<sup>24</sup> G.L. SPENCER y G.P. MEADE, *Manual del azúcar de caña. Para fabricantes de azúcar de caña y químicos especializados*, Barcelona, Montaner y Simón, 1967, p. 7, y N. DEERR [19], vol. I, pp. 112-3.

<sup>25</sup> *Review of the River Plate* (a partir de ahora *RRP*), 7-8-1897, p. 14.

nexión con el puerto de Rosario. El tren facilitó su modernización tecnológica, ya que hasta ese momento la introducción de los equipos pesados para los ingenios se realizaba con carros y carretas. El hacendado Wenceslao Posse estimaba que el coste de transporte desde dicho lugar de embarque de una tonelada de estos últimos se había reducido de 220 a 20 pesos<sup>26</sup>. Un tercer resultado del nuevo medio de comunicación, aunque menos inmediato fue que, al disminuir tal coste, hizo posible la concesión de un arancel que no fuera exorbitante. En la década de 1880 el sector recibió una protección específica que le ayudó a dominar el mercado nacional.

El ferrocarril que llegó a Tucumán, procedente de Córdoba. El llamado Central Norte fue construido por el Estado nacional recurriendo al endeudamiento externo, tras fracasar en el intento de que fuese realizado por empresarios privados. Sin embargo, a pesar de los obstáculos, no escatimó recursos para que se completase su tendido. La magnitud del esfuerzo fue considerable teniendo en cuenta que las obras se llevaron a cabo entre 1874 y 1876, cuando Argentina empezaba a sufrir los efectos de la crisis mundial de 1873 y la Administración de Nicolás Avellaneda (1874-1880) había fijado una política de austeridad para los años siguientes.

El Estado argentino tenía motivaciones políticas para llevar a cabo la obra ferroviaria. Como ocurriría con el proteccionismo —y esto puede ser considerado un *leit motiv* del auge azucarero—, se dio una coincidencia entre aquéllas y los intereses económicos de la provincia de Tucumán. El tren era un medio eficaz para combatir las rebeliones, al facilitar el traslado de tropas y extender la autoridad gubernamental a todos los rincones de un país donde aún persistían las revueltas lideradas por caudillos locales. Las vías sirvieron para unificar el territorio y también desarrollaban o consolidaban redes clientelares.

A pesar de las ventajas que el Central Norte aportó a la industria azucarera, sus resultados fueron inferiores a las expectativas despertadas. Su tendido y primeros pasos no fueron sencillos. Se eligió un ancho de vía de un metro, opción que parecía razonable, puesto que sobre los terrenos irregulares entre Córdoba y Tucumán no era tan fácil construir como lo había sido en el territorio pampeano. Además, la utilización de la trocha estrecha en lugar de la ancha, empleada por el Central Argentino, que llegaba hasta la citada Córdoba, permitía considerables ahorros en la obra en un momento de restricción presupuestaria, pero encarecía el transporte del azúcar al ser preciso realizar un trasbordo de los vagones que llegaban cargados de dulce hasta allí a otros para seguir el camino en dirección a Rosario. El segundo problema fue que el concesionario, el británico Joseph Telfener, controló al máximo sus gastos, dejando las infraestructuras en un estado lamentable<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> DJ. GUY [22], p. 28.

<sup>27</sup> El presidente Avellaneda era consciente de las críticas, pero se empeñaba en no creerlas, como demuestran estas palabras de su correspondencia personal: «El ferrocarril ha sido construido por Don José Telfener de quién se habla mucho, bien y mal. Ha demostrado indudablemente una fuerte perseverancia en la prosecución de los trabajos. Mi juicio es más bien favorable á este em-

Había, además, problemas derivados del trazado en el ferrocarril. Éste seguía la principal ruta comercial, pero no se adaptaba a la distribución de los ingenios, que estaba pensada más en función de la climatología y de la producción que del transporte. Aparte, se conectaba con Córdoba y, desde allí, con Rosario, destino mayoritario de los cargamentos de azúcar y puerto desde el que se embarcaban en lanchas fluviales hacia Buenos Aires, debido a la inexistencia en aquellos momentos de un tren que siguiese hasta la capital, por lo que hubiera sido más razonable una conexión directa.

Otro problema era el traslado de la caña a los ingenios y del azúcar desde éstos hasta los vagones de ferrocarril en las estaciones. La primera era una cuestión clave, puesto que los tallos de aquella, una vez cortados, deben ser molidos en un plazo de 24 horas para evitar que su jugo comience a perder sacarosa y la gran escala de fabricación y la eficiencia operativa de las fábricas requerían el abastecimiento sin interrupción de grandes cantidades de materia prima. Así, en la zafra de 1880, de 9.000 Tn. de dulce, se obtuvo un rendimiento industrial del 5% (bajo, pero no extraño en Tucumán), para lo cual se necesitaron unas 180.000 Tn. de gramínea, que debían transportarse mediante carretas y animales de carga. En 1895, ya era necesario mover unas 65.000 Tn. diarias<sup>28</sup>.

El inconveniente de la caña para el ferrocarril era que se trataba de un artículo de gran volumen en relación con su valor y su producción se dispersaba por un área relativamente extensa para ser dotada de infraestructura viaria, por lo que su transporte no representaba un buen negocio. En Cuba, los ingenios habían resuelto ese problema a partir de la década de 1870 dotándose de su propia red de trenes industriales.<sup>29</sup> En Tucumán la respuesta fue diferente. Aunque también se tendieron dichas líneas privadas, la mayor parte de la iniciativa constructiva la asumió de nuevo el Estado y tal solución no empezó a aplicarse hasta fines del decenio de 1880. El Central Norte no aportó la alternativa esperada en este aspecto.

La cuestión del traslado del azúcar hasta los vagones tampoco recibió una respuesta satisfactoria del Central Norte. Como se dijo, el trazado del tren seguía

---

presario, que muchos sin embargo denigran a mi alrededor. Es un hombre muy sagaz. Tiene los ojos abiertos, la nariz pronunciada, pero la pequeñez de su frente quita nobleza a su rostro. Describo con minuciosidad al Señor Telfener, porque su Contrato y la ejecución de los trabajos han sido el tema más frecuente de la oposición durante mi gobierno». Ver J. AVELLANEDA (comp.), *El baúl de Avellaneda. Correspondencia y documentos 1861-1885*, Buenos Aires, Emecé, 1977, p. 508.

<sup>28</sup> *Segundo Censo de la República Argentina, levantado el 10 de mayo de 1895*, Buenos Aires, Talleres Tipográficos de la Penitenciaría Nacional, 1898, p. 135.

<sup>29</sup> Antonio SANTAMARÍA, «Caña de azúcar y producción de azúcar en Cuba. Crecimiento y organización de la industria azucarera cubana desde mediados del siglo XIX hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial», C. NARANJO, M.A. PUIG SAMPER y L.M. GARCÍA MORA (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, pp. 225-250, p. 241.

la vieja ruta comercial y dejaba de lado la mayoría de los ingenios<sup>30</sup>. Sólo la construcción de un ferrocarril provincial en 1888, con un recorrido paralelo al del anterior por el Oeste, solucionó este problema.

¿Cómo influyó la primera línea férrea a la evolución de la industria azucarera tucumana? El tren facilitó también la renovación tecnológica, con la incorporación de maquinaria por valor de unos 2.000.000 de pesos<sup>31</sup>. El esfuerzo inversor no pudo ser realizado por todos los productores y el ferrocarril ayudó indirectamente a un ajuste del sector a través de la ampliación de la escala de producción. En 1881, sólo quedaban 34 ingenios de los 82 que había en 1877. La oferta pasó de 1.200 Tn. en 1872 a 3.000 en 1877 y 9.000 en 1880, un crecimiento significativo, aunque, no tanto si se tiene en cuenta el pequeño punto de partida y se compara con el período 1881-1889, cuando aquélla pasó de 9.000 a 40.000 Tn.<sup>32</sup>

Los límites del primer tren de Tucumán para la industria azucarera se superaron entre 1880 y 1914. Se construyó una red viaria interna entre ingenios, estaciones y cañaverales y aumentó el número de compañías ferroviarias que servían a la provincia, acompañando su expansión generalizada por el país. La mayor parte de la infraestructura pasó a manos privadas y, por último, dichas empresas de la región experimentaron también el proceso de fusiones que vivió Argentina en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX.

Además de disponer de suficiente oferta de transportes, los azucareros tucumanos deseaban que fuese barata. Buena parte de sus presiones sobre el Estado, además de solicitar protección arancelaria, se encauzaron a pedir el control de las tarifas aplicadas por las compañías de tren. La región y el traslado de su edulcorante estuvieron entre los principales beneficiarios del servicio de los ferrocarriles estatales, lo que sin duda contribuyó a disminuir los fletes.

Entre 1876 y 1888 Tucumán estaba abastecida tan sólo por una línea de propiedad estatal. Esto debió de beneficiar a los productores azucareros. El Estado les cobraba una tarifa consistente en una cierta cantidad de azúcar como proporción del cargamento. En 1884, consiguieron una rebaja y el Gobierno la fijó «18 milésimos por tonelada en los ferrocarriles de la nación»<sup>33</sup>. Este sistema permitía a los productores pagar su flete de acuerdo con el precio obtenido por el azúcar y no un fijo en moneda por tonelada como ocurría cuando el prestador del servicio era privado.

---

<sup>30</sup> P. DENIS [15], p. 74, y T. SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE (dir.), *El Ferrocarril Central de Córdoba. Su desarrollo económico-financiero y su incorporación a la red del estado*, Buenos Aires, Instituto de Economía de los Transportes, Publicación n° 5, 1922.

<sup>31</sup> E.J. SCHLEH [5], pp. 77 y 81.

<sup>32</sup> D.J. GUY [22], p. 149.

<sup>33</sup> *ROPT*, 1884, p. 240.

## CUADRO 1

*Índice de la evolución de las tarifas ferroviarias para el transporte del azúcar entre Tucumán y Buenos Aires, de los precios del refinado de consumo (1893=100) y del costo de la vida entre 1893 y 1912 (1903=100).*

AÑOS	TARIFAS FERROVIARIAS	PRECIOS DEL AZÚCAR	ÍNDICE COSTO DE VIDA
1893	100	100	—
1894	95	90	—
1895	100	69	—
1896	—	72	117
1897	84	59	—
1898	62	72	—
1899	62	66	88
1900	62	68	95
1901	—	59	101
1902	—	59	101
1903	—	55	100
1904	—	55	96
1905	—	55	111
1906	—	52	114
1907	—	54	122
1908	—	56	—
1909	—	56	—
1910	—	56	128
1911	54	56	—
1912	—	59	133

Fuente: Para las tarifas y los precios, elaboración propia a partir de datos aparecidos en la *Revista Azucarera* entre 1894 y 1912. El índice del costo de vida procede de R. CORTÉS CONDE, *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979, p. 226.

En 1894 se fundó el Centro Azucarero, asociación que agrupaba a los industriales y que recurrió alternativamente a la negociación directa con las compañías privadas y a la presión sobre el Estado. El resultado de esa estrategia fue exitoso y su mejor reflejo es que las cotizaciones del dulce y las tarifas aplicadas por las empresas ferroviarias se movieron en tendencias paralelas a partir de entonces (ver Cuadro 1). Ambas sufrieron entre dicha fecha y 1919 una caída del 50%, mientras que el índice general de precios aumentaba como resultado de la expansión de la economía exportadora del país.

A pesar de las quejas continuas de los productores, gracias al apoyo estatal y a la bonanza económica argentina, la evolución de los precios de los fletes fue favorable para la industria azucarera. A partir del estallido de la Primera Guerra Mun-

dial las circunstancias se volvieron más complicadas, pues las compañías de tren empezaron a reducir sus beneficios. El Centro Azucarero reflejaba bien ambas situaciones al hacer balance en 1928 de la relación entre estas últimas y aquélla:

«Hasta 1913, podemos decir que el transporte ferroviario consultaba el interés de la industria y esta gran confianza permitía consolidarse y desarrollarse»<sup>34</sup>.

#### LA FINANCIACIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Conseguida la estabilidad política, durante la década de 1880, se llevaron a cabo importantes reformas económicas y financieras que transformaron la realidad del país. Entre las segundas la más importante fue la ley 1.130 de 1881, que creaba la divisa nacional. La unificación del patrón monetario permitía garantizar su valor y asegurar la posibilidad de hacer frente a los compromisos externos del Estado<sup>35</sup>. Además, se impulsó la banca. En 1873 se había creado el Banco Nacional que, tras un momento inicial vacilante, cobró gran auge después de 1877. Los años ochenta fueron uno de los momentos más creativos en cuando a las innovaciones en ese sector, tanto públicas como privadas. Por iniciativa del Gobierno se fundó el Banco Hipotecario Nacional y la mayor parte de los bancos provinciales.

Las reformas financieras del país coincidieron con la transformación acelerada de la industria azucarera en la región de Tucumán. El incremento de la actividad bancaria y la diversificación de los instrumentos de crédito disponibles fueron esenciales para ella durante la década de 1880. La peculiaridad del caso de esa región que la ayuda a su producción de dulce procedió en buena medida de instituciones públicas, nacionales o provinciales. Las privadas no se establecieron en la zona hasta principios de siglo XX.

El primer banco público de Tucumán fue una sucursal del Nacional, que apareció en la capital de la provincia en 1875 y fue la entidad crediticia de la industria azucarera por excelencia hasta por lo menos 1885, aunque siguió jugando un papel central en su desarrollo hasta la depresión de 1890. Dicha oficina tuvo que cerrar en 1876 por la crisis financiera generalizada del país y los problemas particulares del Noroeste, volvió a abrir en 1877 y en 1882 obtenía ya rendimientos del 25%, lo que la convertía en la quinta más rentable Argentina.<sup>36</sup> A lo largo de 1883 las acciones de dicho banco fueron aumentando de valor según se hacían públicos sus resultados y la filial tucumana se convirtió en 1883 y 1884 en la que más benefi-

<sup>34</sup> CENTRO AZUCARERO NACIONAL, *Las tarifas ferroviarias y la industria azucarera*, Buenos Aires, CAN, 1928.

<sup>35</sup> A. FERRER, *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, México, FCE, 1963, p. 110.

<sup>36</sup> BANCO NACIONAL, «Memoria del Banco Nacional de 1882», *Estatutos, memorias e informes, 1873-1884*, Buenos Aires, BN, 1885.

cios generaba, rondando sus utilidades el 60%<sup>37</sup>. Este éxito estaba relacionado con la financiación de la producción del dulce, que también sacó provecho de aquella institución, como comentaba su memoria de 1883 acerca del sector:

«Todos estos beneficios proceden del capital y del crédito que distribuye este Banco»<sup>38</sup>.

La segunda institución financiera de Tucumán fue el Banco Provincial, fruto de una larga expectativa de los empresarios y del Estado regional. Los primeros reclamaban una entidad crediticia e intentaron constantemente que su Gobierno asumiera la responsabilidad de ponerla en marcha, y este último deseaba una institución oficial, al estilo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con la que financiar su déficit, pero se enfrentaba una escasez estructural de rentas públicas. Entre 1871 y 1881 sus ingresos pasaron de 116.542 a 230.244 pesos bolivianos<sup>39</sup>. A mediados de la década, una sola empresa, el ingenio San Pablo, de los hermanos Nougués, poseía un capital de 352.021<sup>40</sup>.

En 1887 el Estado tucumano adquirió una pequeña institución privada, el Banco Méndez, que tenía un capital de 500.000 pesos<sup>41</sup>. El objetivo de la compra era tener una base sobre la que adherirse al denominado Proyecto de Bancos Garantidos, impulsado por el Gobierno nacional, mediante el cual los tesoros provinciales recibían créditos del exterior con los que levantar dichas entidades y abonar las obras que consideraran necesarias para su progreso económico. La creación del Banco Provincial durante la década de 1880 fue paralela a la construcción de la Hacienda local. En 1880, el presupuesto total de la Administración regional era de 157.060 pesos argentinos, en 1885 de 376.214, y en 1889 de 1.360.887<sup>42</sup>.

En 1887 se instaló en San Miguel de Tucumán una sucursal del Banco Hipotecario Nacional. Desde principios de la década de 1880 los empresarios habían reclamado una institución que facilitase ese tipo de crédito. El objetivo era conseguir una fuente de financiación barata a largo plazo. El Nacional y el Méndez otorgaban préstamos a seis meses o un año inspirados en los que se concedían para operaciones comerciales y, aunque era posible su renovación constante, esto sólo podía hacerse encareciendo sustancialmente el empréstito.

<sup>37</sup> BANCO NACIONAL, «Memoria del Banco Nacional de 1883» y «Memoria del Banco Nacional de 1884», *Idem*.

<sup>38</sup> BANCO NACIONAL, «Memoria del Banco Nacional de 1883», *Idem*, y MINISTERIO DE HACIENDA, *Memoria del Ministerio de Hacienda para 1883*, Buenos Aires, MH, 1884.

<sup>39</sup> ROPT, 1871, p. 83, y P. AGOTE, *Informe del Crédito Público Nacional sobre la deuda pública, bancos y emisión de papel moneda y acuñación de monedas en la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta la Tribuna Nacional, 1885-1888, lib. 3, s.p.

<sup>40</sup> D.J. GUY [22], p. 30.

<sup>41</sup> AHT, Sección Protocolos, serie B, 15-12-1887, f. 134.

<sup>42</sup> J.A. SÁNCHEZ ROMÁN [9], p. 143.

A fines de la década de 1880, la provincia de Tucumán tenía tres instituciones bancarias, algo muy limitado si lo comparamos con el desarrollo de las ciudades del litoral y más aún si tenemos en cuenta que todas eran públicas y que ni el capital foráneo ni las entidades financieras privadas parecían interesados en instalarse allí<sup>43</sup>. Sin embargo, aquellas primeras aumentaron el nivel de actividad prestataria y diversificaron los instrumentos crediticios disponibles en la región.

Los altos tipos de interés que se cobraban en Tucumán hasta la llegada de los bancos (entre 18 y 24 % anual) cayeron. En el cuadro 2 se observa los de los créditos a las operaciones mercantiles y en Cuadro 3 los aplicados a los adelantos sobre cuentas corrientes y préstamos hipotecarios. Las operaciones tradicionales, las de descuento de documentos comerciales, eran ligeramente más baratas que el resto, y aun así, se encarecían si se solicitaba una prórroga o un plazo mayor que el acostumbrado. Las letras que tenían una amortización menor al 25% trimestral sufrían un recargo del 1%. Los tiempos de devolución habituales eran de 30 días y los más largos de 90. A partir de ahí había que recurrir a la renovación. Hay que recordar que la necesidad de capital circulante de los ingenios era muy abundante y se prolongaba durante unos 100 días (el período de la zafra), con lo que tales sistemas eran insuficientes o muy onerosos para completar la cosecha. De todas formas, gracias a las tres instituciones públicas, la región alcanzó con retraso las tasas existentes en las principales ciudades del país, Buenos Aires, Rosario y Córdoba<sup>44</sup>.

Los principales beneficiarios de los bancos oficiales instados en Tucumán fueron los ingenios. Los cañeros independientes o los colonos obtenían crédito generalmente a través de sus propietarios, que cobraban un 12% anual. Esta situación no fue exclusiva de la provincia nororiental argentina, otras regiones azucareras con problemas para constituir sus mercados de capitales y con necesidad de ayuda financiera estatal vivieron procesos similares<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> En Rosario existían en 1886 cuatro instituciones bancarias, dos más que en Tucumán, y también operaban desde 1874 y ese año respectivamente el Banco Provincial y la sucursal del Banco de Londres y del Río de la Plata. La primera era una casa privada extranjera, algo desconocido en la provincia azucarera. Ver E. GALLO [3], pp. 238 y ss. No obstante, esta comparación pone de manifiesto las dificultades con las que se estaba constituyendo un mercado crediticio nacional, sobre todo en el interior del país.

<sup>44</sup> Ver, por ejemplo, M.P. FERRARI, «El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y el estímulo a la producción rural. 1872-1890», *Anuario del IEHS*, 10, Tandil, 1995, p. 238 y BANCO PROVINCIA DE CÓRDOBA, *Un banco al servicio de la riqueza social. LXXX aniversario del Banco de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, BPC, 1953, p. 46. En 1881, el informe anual del directorio del BANCO NACIONAL [36] afirmaba: «La tasa de interés en el interior oscilaba entre el 11 y el 15% [...] Ahora, tanto en Jujuy como en Buenos Aires, la tasa es del 8%», aseveración que resulta exagerada, pues como muestran nuestros datos (ver Cuadros 3), cobraba un 10% en 1881 en Tucumán, aunque sin duda la tendencia que marcaba la institución era la de unificar el mercado del país.

<sup>45</sup> Para el caso del Noreste brasileño en el mismo período que estamos considerando, D. DENSLow, *Sugar Production in Northeastern Brazil and Cuba, 1858-1908*, New York y London, Garland, 1987, p. 35, afirma: «este dualismo en el mercado de capitales aún existía en 1908, cuan-

CUADRO 2

*Tipos de interés anual del crédito comercial en Tucumán, 1880-1890*

Banco	1882	1883	Enero 1885	Mayo 1885	1889	Marzo 1890
Nacional	7 – 8%	8%	8 – 9%	7 – 8%	7%	s.d.
Muñoz	—	9%	8%	7 – 8%	—	—
Provincial.	—	—	—	—	7 – 8%	9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del BANCO NACIONAL, «Memoria del Banco Nacional de 1882», *Estatutos, memorias e informes, 1873-1884*, Buenos Aires, BN, 1885, *El Orden*, 20-11-1883, 2-12-1884 y 30-5-1885 y *El Curioso*, 22-8-1889 y 13-3-1890.

CUADRO 3

*Tipos de interés del descubierto en cuentas corrientes e hipotecas de los Bancos de Tucumán, 1880-1890*

Banco	1881	1882	1883	1884	1885	1889	1890
Nacional	10%	9%	9%	10%	9%	9%	s.d.
Méndez	12%	s.d.	10%	12%	9%	—	—
Provincial	—	—	—	—	—	9%	12%
Hipotecario	—	—	—	—	—	7%	7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las mismas fuentes del Cuadro 2 y del AHT, Sección Protocolos, serie A, 1881-1882.

¿Qué importancia tuvieron los bancos para los ingenios? Tomemos el ejemplo de la Compañía San Pablo. Sus Libros de Inventario muestran que desde 1875, había incrementado su patrimonio un 8,26%, pero fue entre 1882 y 1897 cuando tuvo su mayor fase de crecimiento, llegando hasta un espectacular 256% en 1887 y a un 564% entre esa fecha y 1897<sup>46</sup>. Ese desarrollo se debió a la modernización de la empresa y la ampliación de su escala productiva. Hacia 1881 la maquinaria procesadora de azúcar apenas representaba un 16% del valor de sus activos, porcentaje que se multiplicó un 691% de 1882 a 1887 gracias en su práctica totalidad a la compra de nuevos equipos a la Casa Fives Lille de Francia<sup>47</sup>. Ello demuestra que la apertura del ferrocarril en 1876 no fue suficiente para que

do los propietarios de pequeños ingenios tenían que pagar del 12 al 24% de interés por sus préstamos mientras los centrales obtenían todo el capital que necesitaban del mercado al 7 u 8%».

<sup>46</sup> M. ORTIZ y R.F. MONTERO, «La historia de una empresa azucarera. El ingenio San Pablo a través de sus inventarios, 1875-1897», trabajo presentado al Seminario de Facultad de Ciencias Económicas, Univ. Nacional de Tucumán, 1998, p. 15 y Archivo Ingenio San Pablo, Libros de Inventario.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 25 y D.J. GUY [22], pp. 57 y ss.

se transformasen las unidades fabriles, fueron necesarios créditos y la garantía de una protección aduanera específica para dar el impulso definitivo a la industria. Los hermanos Nougés, dueños del referido San Pablo, consiguieron buena parte de su financiación a través de la citada provedora gala o de sus intermediarios en Argentina. Sin embargo, resulta interesante analizar la composición de las deudas de la sociedad en los años ochenta, como muestra el Cuadro 4. A lo largo del decenio sus préstamos bancarios aumentaron continuamente, alcanzando más del 80% del total de sus recursos externos en 1886. Después la participación de éstos cayó paulatinamente hasta 1890.

CUADRO 4

*Composición de las deudas de la compañía San Pablo, 1880-1890*

DEUDAS	BANCARIAS	DE PROVEEDORES	VARIAS	TOTAL
1880	7,4%	0	92,5%	100
1881	4,3%	0	95,6%	100
1882	43,9%	12,9%	43,1%	100
1883	50,7%	24,5%	24,7%	100
1884	53,3%	27,2%	19,4%	100
1885	51,2%	24,5%	24,1%	100
1886	85,2%	2,2%	12,5%	100
1887	60,3%	6,2%	33,4%	100
1888	57,6%	1,6%	40,7%	100
1889	33,5%	11,8%	54,6%	100
1890	29,6%	3,6%	66,7%	100

Fuente: M. ORTIZ y R.F. MONTERO, «La historia de una empresa azucarera. El ingenio San Pablo a través de sus inventarios, 1875-1897», trabajo presentado al Seminario de Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, p. 15.

El incremento de la financiación de los bancos en el caso de la Compañía San Pablo, se debió a los préstamos del Nacional. En 1880, la sociedad adeudaba tan sólo 6.900 pesos a aquéllos, 6.300 de los cuales fueron adquiridos en este último. En 1885 ambas cantidades habían aumentado hasta 176.000 y 160.000 aproximadamente. Aunque tales datos corresponden únicamente a una empresa, pueden ser indicativos de ciertas tendencias. El auge de la producción azucarera que permitió capturar casi todo el mercado interno fue un fenómeno de mediados de la década de 1880 e impulsado por recursos de instituciones de crédito oficial, promovidas por el Estado (nacional o provincial). La sucursal del referido Banco Nacional, en particular, fue clave para el desarrollo de las actividades de los ma-

yores industriales, aunque es probable que el Hipotecario, que tuvo un papel significativo en la segunda mitad del decenio, fuera también un suministrador importante de fondos.

## EL PROTECCIONISMO AZUCARERO

Dado el coste y el bajo rendimiento de la caña, el azúcar argentino no podía competir en el mercado mundial y sin protección hubiese sido imposible que monopolizase el interno<sup>48</sup>. Hasta la década de 1880 no apareció una voluntad de hacerlo, y el dulce era uno de los muchos artículos gravados con un arancel con objetivo puramente fiscal. Además, antes de esa fecha, los posibles beneficios indirectos de las tasas aduaneras deben de haber sido pequeños, debido a la escasa importancia cuantitativa y cualitativa de la producción tucumana. Lo que se podrían considerar barreras naturales, como los altos fletes o la ausencia de modernos sistemas de transporte<sup>49</sup>, en realidad no habían tenido un efecto estimulante en dicha oferta, que se circunscribía a cubrir el consumo local. Prueba de ello es el hecho de que en el decenio de 1860 la vecina provincia de Santiago del Estero consumía edulcorante cubano, que era más barato<sup>50</sup>.

En la década de 1880, la existencia de una conexión ferroviaria con Tucumán y la transformación tecnológica de los ingenios hacían factible el cambio en las políticas arancelarias. Para entonces la recaudación aduanera era la principal fuente de recursos del Estado argentino, llegando al 80% de sus ingresos totales<sup>51</sup>. Dos factores hacían pensar al Gobierno que una subida en la tarifa azucarera no supondría una caída de aquéllos al disminuir sus importaciones. El primero, el incremento de la población gracias a la inmigración europea, que tenía entre sus hábitos la ingestión de edulcorante refinado. Entre 1870 y 1883 la compra en el exterior de ese artículo aumentó 8.000 a 20.069 Tn.<sup>52</sup>. El segundo, su demanda,

---

<sup>48</sup> En este sentido, la protección de la producción azucarera tucumana se diferencia de la concedida a la industria en otros países, como España, donde la siderurgia vasca y la textil catalana se reorientaron hacia el mercado interno gracias a ella, reduciendo sus niveles de eficiencia y competitividad internacional. Ver P. FRAILE, *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950*, Madrid, Alianza, 1991.

<sup>49</sup> R. PUCCI, «Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870-1920», Daniel CAMPI (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, 2 vols., Tucumán, Univ. Nacional de Tucumán, 1993, t. 1, p. 63.

<sup>50</sup> *Parliamentary Papers*, Commercial Reports, vol. LXX, 1863.

<sup>51</sup> Por poner sólo unos ejemplos, en 1874 las rentas generales alcanzaron los 16.000.000 de pesos fuertes, de los cuales 14.700.000 procedían de la recaudación aduanera. En 1880 ambas cifras habían aumentado hasta 19.500.000 y 14.800.000, proporciones, entre el 75 y el 90%, que se mantuvieron en todo el período de auge exportador. Ver MINISTERIO DE HACIENDA [38], 1875 y 1881.

<sup>52</sup> E. LAHITTE, *La industria azucarera. Apuntes de actualidad*, Buenos Aires, 1902.

muy sensible a las variaciones en la renta. Entre 1875 y 1887 el consumo anual *per capita* creció de 9,7 a 14 kg.<sup>53</sup>

En la década de 1880 se introdujeron los primeros aranceles específicos para el azúcar, que supusieron un incremento en el nivel de protección, medidas conscientes de promoción para su industria. Esta innovación estaba vinculada a circunstancias políticas. En 1880, la victoria electoral y militar de Julio Roca sobre Carlos Tejedor significó el triunfo de una amplia coalición de elites del interior del país, que se volvieron imprescindibles para su gobernabilidad, controlaban el ejército y eran una pieza esencial en la transición presidencial pacífica y en el adecuado funcionamiento del proceso sufragista, lo que les permitió pactar con los grupos porteños algunas formas de redistribución de los beneficios que se esperaban de la estabilidad<sup>54</sup>. Dichas tarifas específicas y otras disposiciones, como la exención de impuestos a los ingenios por la importación de maquinaria, fueron parte del acuerdo, al igual que la construcción del ferrocarril hasta Tucumán.

Otro factor que ayudó al programa proteccionista fue la fundación de la Refinería Argentina en la ciudad de Rosario en 1885, promovida por el empresario Ernesto Tornquist, quien influyó directamente en el Presidente Roca para que presionase al Congreso con el fin de obtener un arancel de 9 cvos. oro/kg. de dulce refinado que entrase en el país a partir de 1888, una exención impositiva durante 15 años y una garantía del Gobierno del 7% sobre el capital que se invirtiese en el sector<sup>55</sup>. La citada fábrica tuvo el monopolio del mercado nacional, lo que le llevó a pujar con fuerza por la obtención del referido arancel.

Los ingenios tucumanos, que aún no podían refinar su producto, habían logrado en 1885 un arancel de 7 cvos. para todas las clases de azúcar y consiguieron con posterioridad que se les garantizase el monopolio del abastecimiento de la Refinería Argentina.

Las medidas arancelarias de 1885-1888 abrieron paso a la conquista del mercado interno por el azúcar tucumano y dificultaron la entrada a las importaciones. Los derechos que consiguieron fueron los más altos logrados por cualquier producto argentino durante el período 1883-1914 y supusieron una tasa de protección nominal *ad valorem* del 128 %<sup>56</sup>. La tarifa prohibicionista significó una disminución paulatina de la recaudación aduanera estatal en el importante rubro del dulce. El pacto de gobierno y las necesidades fiscales fueron perdiendo importancia como factores impulsores de la política comercial y en la segunda mitad de los años ochenta fueron reemplazados por el intento de garantizar la rentabilidad de las fuertes inversiones realizadas en los ingenios.

<sup>53</sup> *Revista Azucarera* (a partir de ahora *RA*), I/1, 1-5, Buenos Aires, 1894, p. 36.

<sup>54</sup> J.F. SÁBATO [3], p. 166.

<sup>55</sup> Sobre el proceso de formación de la Refinería Argentina, ver D.J. GUY [22], pp. 61 y ss. y «Refinería Argentina, 1888-1930: límites de la tecnología azucarera en una economía periférica», *Desarrollo Económico*, 28/111, Buenos Aires, 1988, pp. 355 y ss., y R. PUCCI [49].

<sup>56</sup> J.A. SÁNCHEZ ROMÁN [9], cap. 5.

Los aranceles de 1885-1888 se mantuvieron en vigor hasta la aprobación de la ley Saavedra Lamas en 1912, que suponía una reducción progresiva de los mismos, pero los años que mediaron entre ambas fechas no fueron tranquilos para los productores de dulce. En 1894, por el impulso de ciertos sectores librecambistas, se creó la Comisión Revisora de las Leyes de Aduana del Congreso para tratar una posible disminución de los derechos de tal artículo<sup>57</sup>. En repuesta a la organización de esa entidad surgió el Centro Azucarero en 1894, que agrupó a los industriales de Tucumán, a los grupos Tornquist y Bemberg, y a empresarios del litoral con intereses en la dicha provincia.

Un aspecto interesante del Centro Azucarero es que fue una institución defensiva, nacida para mantener la protección y no para obtenerla por primera vez, medida que, como en el caso de Louisiana, fue más una ayuda a la modernización de la industria del dulce que un recurso para enfrentar una pérdida de eficiencia o competitividad<sup>58</sup>, lo cual explica, quizás, que no trajese como consecuencia procesos de desinversión o una alta concentración fabril.

En el índice de Herfindahl del Cuadro 5 puede observarse que, aunque se hablase de una situación de oligopolio, ésta fue relativamente débil en el caso de la industria azucarera tucumana y sin grandes asimetrías. A pesar de experimentar un proceso de concentración tras la crisis de sobreproducción de 1895, al final del período los porcentajes fueron similares a los de 1894, incluso un poco más bajos. Dichas asimetrías también se redujeron, y es posible sostener que el principal grupo empresarial en el sector, el Tornquist, no sólo no aumentó su presencia, sino que perdió terreno en términos relativos<sup>59</sup>.

La concentración geográfica coadyuvó al éxito del *lobby*, e influyó en el diseño de sus estrategias. La industria azucarera argentina fue, sobre todo, la de Tucumán. En 1894 se localizaban allí 34 de los 38 ingenios del país, los cuales acaparaban el 81% de todo el capital invertido en el sector, sin contabilizar el de la Refinería, y en 1913 el 64,3%<sup>60</sup>. Esta concentración geográfica y el reducido número de empresarios implicados facilitaban las tareas de presión.

Los diputados pro azucareros vencieron en el debate de 1894 y no sólo no se rebajó la tasa a la importación de dulce, sino que además se desestimó una propuesta de la Comisión Revisora para gravar con un tributo a su producción interna. A cambio, el Estado obtuvo un aumento sucesivo de los impuestos al alcohol, que en Argentina se obtenía de la caña, que compensó con creces el no realizado

<sup>57</sup> R. PUCCI [49], p. 74.

<sup>58</sup> J.A. HEITMANN, *The Modernization of the Louisiana Sugar Industry, 1830-1910*, Baton Rouge y London, Louisiana State University Press, 1987, p. 35 y cap. 4.

<sup>59</sup> Para una interpretación contraria a la mía, ver D. SANTAMARÍA, *Azúcar y Sociedad en el NOA*, Buenos Aires, IDES, 1986, p. 18, donde dice: «en la segunda fase, 1895-1915 —entre la crisis económica y la crisis biológica de la caña criolla— opera la concentración industrial».

<sup>60</sup> El dato de 1894 procede de la RA, suplemento de 1897, p. 13, y el de 1913, de *III Censo Nacional* (4 vols.) [levantado el 1º de junio de 1914], Buenos Aires, 1916, t. VII, pp. 542-7.

sobre el edulcorante. Entre 1892 y 1900 su recaudación pasó de 2.800.000 pesos nacionales a más de 14.500.000<sup>61</sup>.

CUADRO 5  
*Concentración de la producción de azúcar en Tucumán*

Años	4 PRIMERAS EMPRESAS	6 PRIMERAS EMPRESAS	ÍNDICE DE HERFINDAHL
1894	47,92%	57,15%	942,62
1913	43,36%	56,10%	778,32

\* Se usa la producción como *proxi* del espacio de mercado que ocupan las empresas y no el capital debido a los datos disponibles en las fuentes. Si bien los censos, la *RA* o del *Monitor de Sociedades Anónimas*, Buenos Aires, informan sobre aquél, lo hacen de modo fragmentario y resulta difícil establecer una serie completa. Por el contrario, si tenemos cifras de oferta de todas las compañías en fechas como 1894 y 1913, que no fueron temporadas de fuerte crecimiento, por lo que vendieron la totalidad de su azúcar. Esto hace que su utilización en el sentido indicado pueda considerarse fiable. El índice de concentración de Herfindahl,  $H = \sum s^2_i$ , ( $0 < H < 10000$ ), es la suma de los cuadrados de las participaciones porcentuales ( $s$ ) de cada una de las firmas ( $i$ ). El resultado mide la simetría o asimetría interna de un sector, para comprobar si hay alguna desproporción en el tamaño de una o varias respecto a las demás.

Fuente: Elaboración propia a partir de los de la *RA*, 1984, p. 398, y 1914, p. 32

La crisis de superproducción azucarera de 1895-1896, alentada por la Guerra de Independencia en Cuba, cambió las circunstancias. Los azucareros necesitaban ahora de la intervención activa del Estado para salvar a su industria de su situación ruinoso. La única manera de recuperar los precios era vendiendo en el mercado externo el excedente producido con la ayuda de un subsidio público. En 1897 el Congreso nacional aprobó una ley de primas que gravaba el dulce con un impuesto de 6 cvos./kg. elaborado, a cambio del cual se entregaban certificados (*drawbacks*) que autorizaban al fabricante a exportar el 35% del volumen sujeto a la tarifa, recibiendo un retorno (*bounty*) de 12 cvos./kg.<sup>62</sup> En 1898 esta medida fue modificada levemente, y en 1901 se logró la mencionada subvención, mantenida en vigor hasta 1905. Antes, en 1902, la Convención Azucarera de Bruselas llegó a un acuerdo para penalizar mediante aranceles tales ayudas y el decreto de 1897 que las establecía empezó a perder sentido.

Una estructura parlamentaria oligarquizada también ayudó a la tarea del *lobby*. El Centro Azucarero presionaba con eficacia en el Congreso nacional y cono-

<sup>61</sup> D.J. GUY [22], pp. 90-91.

<sup>62</sup> Era el conocido sistema de *excise and bounties* aplicado en la Europa remolachera por estas mismas fechas. Hay ejemplos diversos en B. ALBERT y A. GRAVES (eds.), *Crisis and Change in the International Sugar Economy, 1860-1914*, Norwich, ISC Press, 1984.

cía perfectamente los mecanismos de negociación dentro de él. No obstante, desde fines del siglo XIX se detecta un apertura democrática en dicha estructura<sup>63</sup>, dando cabida a los representantes de la oposición Radical y, a principios del XX, a diputados socialistas, lo que perjudicó los intereses de los productores de dulce, pues desde su entrada en la Cámara Baja, denunciaron persistentemente los aranceles y consiguieron transmitir la preocupación por el coste que esas elevadas tasas tenían para el consumidor. La crítica a tal carestía llegó hasta la prensa y, finalmente, provocó ciertos recortes en la protección.

La ley Saavedra Lamas de 1912 creó un impuesto interno de 1,5 cvos./kg. de edulcorante producido, aunque se devolvería 1 a la provincia productora que no gravara al sector y se dedicarían 0,5 a la promoción de industrias subtropicales. El aspecto más destacado de la disposición era que establecía por primera vez una reducción progresiva de la protección. Aquella era, ante todo, un compromiso entre los sectores en pugna en el Congreso y no es fácil verla como un triunfo de los librecambistas, según señalan los autores más cercanos a las posturas contrarias<sup>64</sup>. La medida no fue demasiado perjudicial para los intereses azucareros. *The Review of the River Plate*, habitual detractora de la causa tucumana, ironizaba sobre ella:

«Los hacendados azucareros de Tucumán, ahora que la ley azucarera ha sido aprobada, están en gran júbilo, y para demostrar su aprecio por los servicios prestados por los diputados que presentaron la ley han decidido regalarles un álbum, el más caro que pueda comprarse... La población de la República [...] no será tan feliz [...] como los tucumanos, ya que esto significa azúcar caro por mucho tiempo»<sup>65</sup>.

En 1913, en defensa de la ley Saavedra Lamas, el diputado y empresario azucarero Miguel Padilla puso de manifiesto el claro interés de la industria en la normativa:

«Nació así el proyecto de ley que dicho señor diputado (Saavedra Lamas) presentó en la sesión del 22 de septiembre de 1911, fundándolo en un discurso, en el cual no se sabe qué admirar más: si la belleza de su forma, el conocimiento profundo del asunto, ó el espíritu y sentimiento nacionalista que lo inspiró»<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> P. ALONSO, «Politics and Elections in Buenos Aires 1890-1898: The Performance of the Radical Party», *Journal of Latin American Studies*, 25/3, Cambridge, 1993.

<sup>64</sup> R. PUCCI [49], p. 85.

<sup>65</sup> *RRP*, 9-2-1912, p. 337.

<sup>66</sup> «Informe de la Comisión de Presupuesto», *RA*, 1913, p. 168.

## CONCLUSIONES

La especialización azucarera de la provincia de Tucumán empezó a perfilarse a partir de la década de 1860, cuando ciertos cambios institucionales hacían presumir que grandes inversiones podían ser rentables. Sin embargo, para que sus empresarios adquiriesen en la costosa maquinaria que los ingenios demandaban necesitaban medios financieros y la garantía de que su producción monopolizaría el consumo interno. Ambos requisitos fueron facilitados por el Gobierno, que estableció en la región instituciones bancarias, cuando los inversores privados estaban más interesados por el negocio exportador situado en Buenos Aires y su *hinterland*. La iniciativa pública también se encargó de hacer llegar el ferrocarril a la zona, poco atractivo para las compañías extranjeras que estaban construyendo las vías en Argentina. Un fuerte sistema de protección arancelaria otorgado por las autoridades nacionales, finalmente, aseguró la expulsión del dulce foráneo del país. Este proceso no hubiera sido posible sin la bonanza de las exportaciones, que fortaleció el Estado y ayudó a la consolidación del mercado interno.

La industria azucarera contribuyó a hacer de Tucumán una de las provincias más prósperas del interior argentino, en general atrasado respecto al litoral. Su éxito fue tal que la región no sufrió grandes apuros durante la mayor crisis económica del país en el período exportador, la de 1890. En ese momento de depresión generalizada el cónsul español en Rosario afirmaba:

«Tucumán es hoy la provincia que más llama la atención en toda la república por su importancia azucarera, por la laboriosidad de sus habitantes... Para demostrar más aún que la región Tucumana está llamada á ser el centro de actividad en todos los ramos del progreso humano, hacemos notar los proyectos que la mayoría de las casas bancarias tienen de fundar no sólo más ingenios, sino también otras fábricas de distinto género que vendrán a dar supremacía indiscutible de aquella sobre todas las demás provincias»<sup>67</sup>.

Como sabemos hoy, el siglo XX no fue tan fructífero como se esperaba. Tucumán siguió dependiendo de la industria azucarera hasta avanzada la segunda mitad de la centuria, y muchos de los males del presente pueden rastrearse en los orígenes de esa actividad en la provincia. La intervención estatal, al tiempo que la incentivaba, reforzó el principal de los problemas de la región, su hiperespecialización. La ayuda financiera provocó que muchas de las empresas estuvieran sobrecapitalizadas y que los ingenios operasen con capacidad instalada excedente, lo que reforzó la tendencia del sector —mundial, no sólo en Argentina— a caer en repetidas crisis de exceso de oferta.

---

<sup>67</sup> «Informe del Cónsul español en Rosario», 8-9-1894, Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), Asuntos Exteriores, sig. 54/1742.

El problema no estaba sólo vinculado a los ingenios. Tucumán se caracterizaba por una alta densidad de población y por la fragmentación de la propiedad (lo que no es equivalente a la distribución igualitaria) y conservaba una amplia capa de campesinos propietarios que se habían resistido a convertirse en asalariados de los centrales y se adaptaron a la expansión de la industria del dulce transformándose en cultivadores de caña independientes. Estos pequeños y medianos agricultores se encontraron rápidamente atrapados en el círculo vicioso del azúcar. Poner en marcha la plantación requería de abundantes adelantos, que obtenían a intereses más altos que los percibidos por los industriales. La posesión de la tierra no era una garantía suficiente para obtener créditos y aquéllos que no contaban con inmuebles urbanos (un recurso de liquidez habitual entre las élites) debían recurrir a hipotecar la cosecha o a la venta de sus futuros. Además, para enfrentar el pago de los intereses y principal de sus deudas, la única actividad que parecía asegurar altos réditos era la siembra de la gramínea. Con ello, quedaba cerrado el referido círculo, del que era difícil escapar. La producción de edulcorante en la mencionada región argentina se caracterizó por la amplitud de sectores sociales que vivían de la misma y su incapacidad para encontrarle alternativas.

La protección garantizó una rentabilidad muy alta a la industria azucarera, y con ello elevó el coste de oportunidad de la diversificación. El Gobierno de Tucumán quiso fomentar otras actividades en la región, consciente de su vulnerabilidad económica y de las escasas posibilidades de desarrollo a largo plazo de la primera. Sin embargo, estos propósitos chocaron con la realidad de una dependencia cada vez mayor de los ingresos procedentes del dulce. Tras la crisis de 1890, los Estados provinciales vieron obstaculizado su acceso a la financiación externa. Los de zonas con producciones rentables, como el referido tucumano o el mendocino, recurrieron a gravarlas pero, al mismo tiempo, el abordaje fiscal de los cañaverales e ingenios reforzó la necesidad de defender su principal fuente de recursos.

Los azucareros, por su parte, aprovecharon la cuantiosa ayuda estatal para convertirse en rentistas. Eso no significó una gran concentración de sus empresas ni, quizás, pérdidas de eficiencia más allá de las naturales de una región con bajos niveles de productividad, pero tuvo como resultado beneficios extraordinarios para un grupo reducido de productores. Durante buena parte del siglo XX Tucumán estuvo dirigida por una elite poco interesada en modificar las pautas de desarrollo económico de la provincia. Esto se tradujo en un incremento de la brecha que la separaba de la prosperidad bonaerense, que si bien pareció reducirse con ocasión de la crisis de 1890, después de 1900 no hizo sino aumentar, y las consecuencias fueron también sociales, pues la región tenía (y tiene) una distribución del ingreso peor que la media nacional y sufrió toda la centuria pasada un grave atraso en sus índices de alfabetización o esperanza de vida. La industria del dulce dejó una herencia difícil en el Noroeste argentino.

---

*This article analyzes the origin and consolidation of the sugar industry in Tucumán between 1860 and 1914. This evolutionary approach facilitates the analysis of the Argentinian export economy from an unusual perspective, namely the building of the domestic market, and the development of a sector which was not oriented to the export trade, in a province other than Buenos Aires or la Pampa. It is contended that both aspects were intimately related, since the export boom helped to consolidate a national State which favoured the expansion of the Tucuman sugar industry through railroad construction, finance aid and tariff protection.*

KEY WORDS: *Tucumán, Argentine, 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries, sugar, market, national state, finances, tariffs.*

---